La Secretaria de General de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. PS-506-2026, celebrado el día 27/01/2026, con Omar Rodríguez Salazar con C.C. 11.348.135 de Zipaquirá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 30/05/2026.

La presente se expide el veinticinco (25) días de junio del 2026.

DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO
SECRETARIA GENERAL